

Bases de la Feria Nacional



INNOVACIÓN EDUCATIVA

2 0 2 3



Ministerio de Educación





Feria Nacional CREA

Desde el Ministerio de Educación se impulsa el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, este espacio constituye una oportunidad para el reconocimiento y difusión de los procesos de transformación que ocurren en instituciones educativas.

2

A través del Laboratorio se difundirán los proyectos escolares que se construyen como resultado de un proceso de aprendizaje a lo largo del año escolar, para que se visibilicen y permitan evidenciar las prácticas de docentes innovadores que generan la transformación de la educación desde el aula. Este espacio toma el nombre de Feria Nacional CREA como expansión de las prácticas educativas innovadoras reflejadas en los proyectos escolares que involucran el desarrollo de la creatividad, ingenio y que demuestran los resultados de lo aprendido y los intereses de estudiantes que se han apropiado de su proceso de aprendizaje.

1. ¿Qué es la Feria Nacional CREA?

La Feria Nacional CREA será el espacio idóneo para el encuentro y el intercambio de ideas, experiencias, creatividad e innovación. La feria es la ventana de visibilización de los aprendizajes, competencias y habilidades, que las y los estudiantes desarrollan en su trayectoria educativa y lo aplican en la construcción de proyectos integradores o interdisciplinarios construidos a lo largo del año escolar.

La Feria Nacional CREA es un evento para fomentar el encuentro y el intercambio de ideas, tiene como objetivo mostrar los aprendizajes, competencias y habilidades que los estudiantes han desarrollado a lo largo de su trayectoria educativa y en la construcción de proyectos integradores o interdisciplinarios.



2.¿Qué proyectos pueden participar en la Feria Nacional CREA?

Desde el Ministerio de Educación se ha propuesto la construcción de proyectos interdisciplinarios como estrategia de aula para el proceso de aprendizaje. Se espera que los proyectos participantes sean el resultado de un proceso sostenido de aprendizaje, donde se evidencie la aplicación de lo aprendido y la aplicación de metodologías activas.

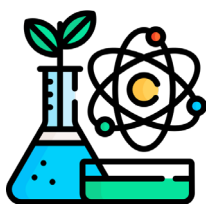
3.¿Cómo se organiza la Feria Nacional CREA?

Este espacio es de cobertura nacional y para la organización y evaluación de los proyectos se plantean las siguientes categorías de participación:

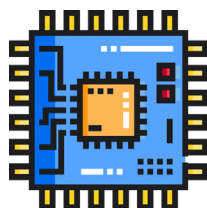
CATEGORÍA	TIPOLOGÍA
<p>Categoría A: Educación Básica Superior</p>	<p>Cobertura: Internacional - Nacional - Institucional - Distritales y Zonales</p> <p>Enfoque: Artística - Cultural / Ciencia y Tecnología / Emprendimiento</p> <p>Modalidad: Presencial - Híbrida - Virtual</p>
<p>Categoría B: Bachillerato</p> <p><i>Se incluyen a las ofertas de bachillerato técnico técnico y complementario.</i></p>	<p>Cobertura: Internacional - Nacional - Institucional - Distritales y Zonales</p> <p>Enfoque: Artística-Cultural / Ciencia y Tecnología / Emprendimiento</p> <p>Modalidad: Presencial - Híbrida - Virtual</p>

4

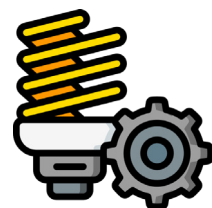
Luego de esta primera categorización, los proyectos participantes y en relación con la metodología utilizada para alinearse se han considerado los siguientes campos de acción:



Ciencias



Tecnologías



Ingenierías



Artes



Matemáticas



Humanidades

4. Ruta de participación en la Feria Nacional CREA

Requisitos para la inscripción en la Feria Nacional CREA

Para la construcción de proyectos escolares se recomienda formar grupos de 5 a 8 estudiantes. Sin embargo, para participar en la feria, se inscriben únicamente 2 representantes de entre los estudiantes que colaboraron en el proyecto. Esto permite una representación más efectiva y una presentación clara y concisa ante el público y el jurado evaluador. Los representantes actúan como voceros del grupo, compartiendo los logros, proceso y resultados del proyecto de manera efectiva. La inscripción se debe realizar a través del formulario en línea que se remitirá junto con la convocatoria para la participación en la Feria Nacional. En este formulario se solicitarán datos de la institución educativa, información de contacto del docente asesor y estudiantes, el nombre del proyecto, categoría de participación, campo de acción y se cargarán los siguientes documentos:

1. Declaración ética: Este documento debe ser firmado por los estudiantes y docente autores del proyecto, constituye el reconocimiento de la originalidad e integridad del proyecto. Anexo 1
2. Autorización de difusión de imagen y voz: Este documento debe ser firmado por los representantes legales de las y los estudiantes. Expresa la autorización para las acciones comunicacionales que incluyen difusión de videos donde se presentan niños, niñas y adolescentes. Anexo 2
3. Informe del proyecto: Debe evidenciar las fases propuestas para la elaboración del proyecto, constituye la descripción escrita de la construcción del proyecto.
4. Portafolio del proyecto: Este documento contiene la memoria cronológica de construcción del proyecto, el proceso de construcción y los instrumentos de evaluación de las fases y la autoevaluación de los miembros del equipo gestor.
5. Video expositivo: En formato mp3, mp4 o mov. con una duración máxima de 3 minutos. El video evidenciará competencias comunicacionales desarrolladas para la descripción específica de las fases del proyecto y la motivación del equipo gestor.



Validación de requisitos

Desde el Ministerio de Educación se nombrará una comisión para la revisión y validación de los requisitos enviados a través del formulario en línea. Este proceso tiene el objetivo de verificar que la información consignada sea correcta y esté completa ya que estos son los documentos habilitantes para la participación. En caso de un requisito faltante, el proyecto no podrá participar en las fases de evaluación.

Notificación de participación

Luego del proceso de validación, se notificará a las instituciones educativas que su inscripción fue o no validada.

Primera fase de evaluación

Para esta fase de evaluación los miembros del jurado designados para cada campo de acción y categoría accederán a los siguientes documentos para su valoración: informe del proyecto, portafolio y video expositivo. Para este efecto la revisión de los proyectos se realizará en modalidad virtual y la evaluación consiste en la aplicación de la rúbrica de evaluación. *Anexo 3*

Pasarán a la siguiente fase de evaluación los tres proyectos con mejor puntaje de cada campo de acción y categoría. Estos tres proyectos serán proclamados en una reunión en modalidad virtual con los miembros del jurado.

Segunda fase de evaluación

Para esta fase se convocará a las y los estudiantes a la sede designada como recinto de la feria, en donde presentarán el proyecto a los miembros del jurado, en modalidad presencial. Los jurados podrán realizar preguntas en relación con la construcción del proyecto.

Este segundo momento de evaluación estará abierto a distintos miembros de la comunidad, además de las personas que conforman el jurado, con el objetivo de fortalecer las capacidades comunicacionales de las y los estudiantes y la difusión de las ideas innovadoras que se han plasmado en los proyectos.

Para la clausura de la Feria Nacional CREA se prevé el reconocimiento de la participación de estudiantes y docentes y un espacio de encuentro para incentivar la cultura de innovación educativa.



5. Estrategias de promoción y difusión de la Feria Nacional CREA



Para motivar a la participación de estudiantes y docentes en la feria, se han contemplado para promocionar y difundir información de la feria a través de las siguientes estrategias:

- **Acciones de promoción y difusión:**

- **Acciones comunicacionales externas:**

- Generación de campaña comunicacional a través de las redes sociales del Ministerio de Educación.
- Elaboración de un video sobre la Feria Nacional CREA para invitar a las y los estudiantes.

- **Acciones comunicacionales internas:**

- Elaborar una campaña de mailing institucional “Educación EC” para invitar a docentes.

- **Acciones comunicacionales con organizaciones aliadas:**

- Ejecución de webinars con representantes de las organizaciones aliadas para generar participación y como estrategia para el fortalecimiento de las acciones de difusión de la feria.



ANEXOS

ANEXO 1

Nombre del proyecto: _____

Lugar y fecha: _____

Declaración ética

A través de este documento declaramos que el proyecto presentado corresponde al proceso de investigación y aprendizaje que hemos realizado y es de autoría propia y no corresponde a la investigación o proyecto realizado por otra persona. Además, los datos contenidos han sido revisados y son productos de la investigación. Declaramos la originalidad la investigación y resultados propuestos.

Estudiante 1

Estudiante 2

Docente Asesor del proyecto

ANEXO 2

Fecha: ___/___/___/___

FORMULARIO PARA PERMISO DE DIFUSION DE IMAGEN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Ministerio de Educación producen mensajes de comunicación social para promover el trabajo institucional y de Gobierno dirigido a la mejora continua de la educación para los niños, niñas y jóvenes del Ecuador. Los mensajes y campañas producidas son de bien social, y las personas, especialmente los niños, niñas y adolescentes, que aparecen en ellas, siempre son tratadas con dignidad y respeto.

Por medio del presente documento yo, _____ con cédula de identidad número _____, como responsable legal del niño/a _____ y con cédula de identidad número _____ y de acuerdo con el Art. 32 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, autorizo al Ministerio de Educación la difusión de la imagen de la persona menor de edad a mi cargo, según las condiciones que se desglosan a continuación:

1. El Ministerio de Educación podrá hacer uso del material fotográfico y material grabado, en cualquier medio audiovisual o impreso, siempre y cuando no dañe la imagen de la persona menor de edad ni se atente contra su dignidad como persona.
2. El Ministerio de Educación está autorizado para divulgar la imagen de la persona menor de edad en Ecuador y en otros países del mundo cuando así lo requiera. Dichos materiales podrán ser publicados, reproducidos, exhibidos, declarados bajos derechos de propiedad intelectual y de autor, y usados de cualquier manera en la que el Ministerio de Educación estime conveniente sin necesidad de otra autorización del firmante o pago alguno. El firmante, por medio de este documento, concede por tiempo indefinido permiso de publicación.
3. Se aclara que la persona menor de edad no adquiere ningún otro tipo de compromiso laboral ni exclusividad de imagen con el Ministerio de Educación.
4. Se aclara que por su participación en la grabación y sesión fotográfica ni el menor de edad ni sus padres recibirán ninguna remuneración económica.

Estando de acuerdo las partes se firma esta autorización a las _____ horas del día _____ del mes de _____ del 2022.

Firma: _____

Cédula: _____

ANEXO 3

FERIA NACIONAL CREA Rúbrica de evaluación			
Sobre el documento de informe del proyecto			
Criterios de evaluación	Excelente (3)	Bueno (2)	Regular (1)
1. Congruencia de los objetivos con la NECESIDAD, INTERÉS O PROBLEMÁTICA y el producto	Los objetivos y producto o resultado del proyecto demuestran ser congruentes con la NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA a ser resuelta.	Los objetivos y producto o resultado del proyecto demuestran ser poco congruentes.	Los objetivos y producto o resultado del proyecto no demuestran ser congruentes con la NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA planteada.
2. Aplicación de la Interdisciplinariedad	Claramente el proyecto es interdisciplinar por lo que logra demostrar de manera integral la relevancia en la relación de las áreas del conocimiento.	El proyecto menciona algunas áreas del conocimiento para su construcción y su relación es relevante para la obtención de los resultados.	El proyecto se relaciona con varias áreas del conocimiento sin ser relevante esta relación.

<p>3. Promoción de la investigación e innovación</p>	<p>El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente, relevante y sostenible, como aporte al desarrollo científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay contribución en el abordaje metodológico.</p>	<p>El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente, relevante, como aporte al desarrollo científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay poca contribución en el abordaje metodológico.</p>	<p>El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente para el aporte científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay poca contribución en el abordaje metodológico.</p>
<p>4. Metodología, actividades, cronograma y recursos</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones tecnológicas, cumple las etapas planificadas, utiliza eficazmente los recursos disponibles, describe las metodologías de evaluación y perfeccionamiento.</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones tecnológicas, cumple las etapas planificadas, no utiliza eficazmente los recursos disponibles, no describe las metodologías de evaluación y perfeccionamiento.</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones, cumple medianamente las etapas planificadas.</p>
<p>5. Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión, los resultados son aplicables a la realidad, el tema investigado es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión y correlación de variables, los resultados son aplicables a la realidad, el tema investigado no es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, no sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión y correlación de variables, los resultados no son aplicables a la realidad, el tema investigado no es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, no sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>
<p>6. Comunicación escrita</p>	<p>Se evidencia el buen uso de la sintaxis y la ortografía, es claro, preciso.</p>	<p>Se evidencia el buen uso de la sintaxis y la ortografía, no es claro ni preciso.</p>	<p>Se evidencia escaso uso de la sintaxis y de la ortografía.</p>

Sobre el Video Expositivo

7. Desempeño expositor	Demuestra dominio y seguridad al exponer el tema y su exposición es clara.	Demuestra dominio del tema, su exposición es poco clara.	Demuestra poco dominio del tema, su exposición es poco clara.
8. Congruencia entre el documento escrito y video.	Absoluta coherencia entre el documento escrito y lo expuesto en el video	Poca coherencia entre documento escrito y lo expuesto en el video.	No existe coherencia entre el proyecto escrito y lo expuesto en el video.
9. Presentación del espacio expositivo	Cuenta con apoyo de recursos visuales complementarios como fotos, imágenes de la práctica o carteles, diapositivas informativas y se evidencia preparación del espacio de grabación y guion para la presentación.	Cuenta con fotos, carteles y se evidencia preparación del espacio de grabación y guion para la presentación.	Cuenta recursos visuales de apoyo y se evidencia poca preparación del espacio de grabación de la presentación.
10. Duración del video	Se apega al tiempo establecido. 4 minutos o menos.	Excede el tiempo establecido de 4 minutos, hasta por un minuto.	Excede el tiempo establecido de 4 minutos, por más de un minuto.
11. Contenido del video al presentar el proyecto	Expone 5 o más de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.	Expone 3 o 4 de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.	Expone menos de 3 de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.



<p>12. Calidad del audio del video</p>	<p>La calidad del audio es clara, con un volumen adecuado y sin distorsión.</p>	<p>La calidad del audio es parcialmente clara, con variaciones de volumen y con una ligera distorsión.</p>	<p>La calidad del audio no es clara, el volumen no es el adecuado y existe distorsión que imposibilita su comprensión.</p>
<p>13. Calidad de imagen del video</p>	<p>La imagen es clara, con planos completos de productos y expositores, bien definida con suficiente iluminación, con secuencia lógica y edición apropiada.</p>	<p>La imagen es medianamente clara, con planos completos de productos y expositores existe suficiente luz en la mayor parte de las escenas. Con secuencia lógica.</p>	<p>La imagen no es clara, no tiene planos completos, no hay buena, no posee una secuencia lógica o edición apropiada</p>



www.educacion.gob.ec



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**